

**Las Fuerzas Armadas
en la transición
democrática en el Perú**

GENERAL Daniel Mora

Fernando Rospigliosi

Samuel Abad

Carlos Basombrío

IEP Instituto de Estudios Peruanos

CONTENIDO

Presentación	9
* LAS FUERZAS ARMADAS PERUANAS EN EL SIGLO XXI: TRANSFORMACIONES INDISPENSABLES <i>General Daniel Mora Zevallos</i>	11
* BASES PARA UN CONTROL CIVIL INSTITUCIONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS <i>Fernando Rospigliosi</i>	39
* LA REFORMA DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA NACIONAL: APORTES PARA UN DISEÑO Y CONTROL DEMOCRÁTICO <i>Samuel Abad Yupanqui</i>	53
* IMPUNIDAD Y CASTIGO: UN DILEMA ACTUAL <i>Carlos Basombrío Iglesias</i>	73

PRESENTACION

Durante los días 4 y 5 de diciembre del año 2000 se llevó a cabo en el Instituto de Estudios Peruanos el Seminario "Las Relaciones Cívico Militares en la Transición", reunión con la que cerró el Taller sobre Relaciones Cívico Militares que el instituto desarrolló en los últimos años. La idea de este Taller fue discutir un tema que en el Perú y en toda América Latina ha tenido una enorme transcendencia en la evolución política nacional desde el momento mismo de nuestra independencia, como es el de las relaciones de las fuerzas armadas con el poder civil y con las instituciones civiles en general. Para ello convocamos a personas provenientes de distintos sectores involucrados en el tema: militares en situación de retiro, congresistas, abogados miembros de institutos veladores de los derechos humanos, sociólogos, antropólogos y periodistas de distintos medios de comunicación.

En el Seminario final se presentaron y discutieron los artículos que aparecen en este libro. En el primero de ellos, el General Daniel Mora lanza una propuesta de reforma de las fuerzas armadas para una era en la que se espera convivirán dentro de un régimen civil estrictamente constitucional y democrático. Fernando Rospigliosi, sociólogo experto en temas castrenses, propone desde la sociedad civil, medidas que permitan al poder constitucional mantener un control efectivo sobre los institutos armados. Samuel Abad, abogado constitucionalista de la Defensoría del Pueblo, realiza una tarea similar, pero referida al servicio de Inteligencia. Finalmente, Carlos Basombrío, director del Instituto de Defensa Legal, uno de los organismos más importantes en la defensa de los derechos humanos en el Perú, reflexiona acerca de la disyuntiva que enfrentan hoy muchos países latinoamericanos que pasaron por la terrible

experiencia de una "guerra sucia", entre la amnistía o el castigo para los miembros de la sociedad civil y los efectivos militares y policiales que violaron las normas legales establecidas para las guerras externas e internas.

Esperamos que la difusión de estas reflexiones y propuestas contribuyan a la empresa del conjunto de reformas que el país necesita para ingresar a un proceso francamente democrático y respetuoso de la justicia, las libertades y los derechos humanos.